

# LA VOZ DE CASTILLA

DIARIO DE LA MAÑANA

DEFENSOR DE LOS INTERESES AGRO-PECUARIOS DE LA REGION

Año III

Numero 726

Salamanca.-Martes, 23 diciembre 1924

Numero suelto, DIEZ céntimos

## EL DIA DE LA REINA

He aquí a la Reina de España honrando el campo salmantino con el recato indumento de nuestras mujeres, sobrio de líneas y rico de ornamento, como son nuestras hembras camperas, las de las recias virtudes, las de grande espíritu, que llevan en sus pupilas el reflejo de serenidad y prestancia del viejo solar de Castilla.

Queremos hoy rendir a la bella dama, que así de charra es más Reina nuestra, la ofrenda devota de nuestro corazón, tallado en vetustas tradiciones monárquicas, y vibrando en sentimientos ardorosos a la que así quiso encerrar la hermosura de su figura prócer, en el pomo, honesto y majestuoso a la vez, del sayo rameado y la jubona blanca y el paño de hombros, con flecos bordados de oro, con lentejuelas que son brillo del alma y con las cintas ricas que airean nuestras mozas pueblerinas en una tarde de fiesta y de sol, en una plaza aldeana, cara a la Naturaleza, que es savia de veneración y remanso de las viejas raíces de nuestro devoto monarquismo.

Cuando es el Trono fuerte muro de contención contra el que se estrellan los oleajes apasionados y bastardos, de rancio castellanismo es tremolar ese santo ideal en que culmina y cristaliza la vibración emocional de los buenos españoles; en una ciudad como Salamanca, donde los rincones de leyenda, y el aroma de los viejos pergaminos, y los medallones universitarios, y las cresterías de los palacios, y las ejecutorias de los fueros, son el poso de nuestra alma ciudadana, no podía faltar el homenaje caballeresco de la ciudad de oro a una reina de España, que ha conquistado el corazón de los españoles por sus virtudes, por su gentileza, por su hermosura...

Especial merced nos hizo la Reina con venir a nuestra tierra salmantina, a postrar su femenina majestad ante el sepulcro de la más grande mujer castellana, Teresa de Jesús, la figura de más castellanista relieve que, por ello está, no ya en los altares de la Iglesia, sino en el templo de nuestra Historia.

A este honor correspondió Salamanca, encendiendo las más brillantes luminarias de su fervor monárquico y galante, como homenaje a la mujer de triple dominio, reina, española y católica.

Que una reina castellana, Isabel, supo culminar nuestra grandeza, saliendo España a horizontes amplios y jubilosos de optimismo, tras de azares y turbonadas políticas, sabiendo ser la reina que dió nombre al más claro capítulo de nuestra Historia; que hoy, también, cuando se ponen en penumbra vergonzosa los destellos brillantes del alma española; la Religión de nuestros mayores que con la monarquía son los polos del eje de nuestras memorias de grandeza; cuando se quiere destacar pseudo-aristocracia intelectual, en olvido y menosprecio de lo que es y será médula de España, es orgullo y honor pasear el avión de nuestra ofrenda caballerosa y castellana.

Si acaso los hombres de la ciudad, con su engolada pedantería y su acidez corrosiva y cerebral no guardan a las instituciones patrias el acatamiento ferviente, llegando, por despreciarlas, a la vileza de desespañolizarse, los hombres que miramos al campo, los que en él buscamos como santo solar de Castilla, el venero inextinto que nos da fuerza y calor para seguir hallando la grandeza de la Patria, en la humildad y rincón de nuestra labor periodista, tenemos a gala como caballeros, como españoles y como salmantinos, de orlar la figura de la reina charra, con la vibración de nuestra inquebrantable lealtad.

LA VOZ DE CASTILLA

## La guarnición de Salamanca y el día de hoy

La orden de la plaza de ayer dispone vistan hoy las fuerzas de la guarnición, de gala, se ize el pabellón nacional en los edificios militares y pongan en los mismos colgaduras; para celebrar el santo de su majestad la Reina doña Victoria Eugenia (que Dios guarde), se ordena que a las clases y tropa de la guarnición, se les entregue una peseta a los primeros y cincuenta céntimos a los segundos, con cargo a los fondos del material.

Asimismo, serán puestos en libertad todos los presos y arrestados y a las fuerzas se les servirán comidas extraordinarias.



Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia, vistiendo las típicas galas salmantinas, cuya especial distinción fortalece aún más los lazos de adhesión de Salamanca a la Monarquía española.

## A Su Majestad la reina, doña Victoria Eugenia, en su fiesta onomástica y adhesión al homenaje que le tributan las mujeres salmantinas.

### SONETO

Todas nos encontramos disgustadas  
Al ver que algunos... que de aquí se fueron  
Hacen guerra a la Patria en que nacieron  
Con almas, por el mal, emponzoñadas,  
Y a VV. MM., tan amadas,  
También a calumniarlas se atrevieron...  
Pero otras almas con valor salieron  
Y allí les hacen frente denodadas.

Al homenaje fiel, que se os envía  
Nos adherimos como parabién  
Desde un pueblo rural, con alegría;  
Y a su Santa pedimosla también  
Que le alcance mil dones en su día  
De aquél Dios-Niño, que nació en Belén.

Las maestras y niñas de la Escuela Graduada de Linares de Riofrio (Salamanca).

CON DIGNIDAD Y HONRADEZ

## El verdadero patriotismo

Sabemos que en no pocos círculos y tertulias, sirven de blanco nuestras columnas, no para saber oponer graníticas afirmaciones, tan firmes como nuestra convicción, no para faldear la gallarda actitud de nuestra sinceridad, por quien no sabe ni puede ser sincero, y confunde toninadas de lacayo con dorsos que sólo saben de gallardía y sacrificio, sin vistas a la escarcela.

En medio del páramo espiritual de salmantino, hemos alzado nuestra voz, hablando dignamente, sin fanfarronear, depurando el tono de nuestra convicción, llevada a la pura esencia de las ideas doctrinales, no remangándonos para tirar del carro, como un mozo de guardarés, ni vistiéndonos peluca y casaca, como un palafrenero. Para ninguno de esos oficios nos sentimos con aptitudes, y hubiera sido vileza disfrazarnos. Si a nuestro juzgador lo llama la predestinación en esos órdenes, puede salir ya arreando, que nosotros iremos por otro camino.

Sólo en las estrecheces de una política menuda cabe dar acogida a esas murmuraciones enfáticas, de comadres al solano, de quienes no pueden sentir, ni pensar levantadamente con el corazón y el alma puestos en la madre patria.

¡Desgraciados de los que dan el valor de tópico sonoro a estos sentimientos nuestros, porque esa intelectual pedantería encubre la oquedad mental y cordial de los eternos y nefastos negativos.

En nuestro caminar por la vida, hemos visto la constante propagada para borrar del alma de los españoles los sentimientos de amor a la Patria; hemos visto como se procuraba extinguir el fuego espiritual de grabado sentimiento, para convertir a los ciudadanos en hombres egoístas incapaces de aientar a otros impulsos que no fuesen los del medro o conveniencia propia, postergando a esto todo otro impulso noble y levantado. Quisose y casi llegó a consecuencia desterrar la altiva e hidalga figura del Quijote, nuestro patrimonio nacional, para trocarse en figura sanchopanesca en apaz de sentir otros ideales ni moverse por otros fines que los sugeridos por suglotonería y pensar villano.

Parecía, a juzgar por lo adormecido que aquellos ideales habían desaparecido del alma nacional. Por fortuna no es así. Faltaba únicamente la reacción para que aquélla se levantara fuerte y vigorosa como siempre. En todos los ámbitos de la nación la protesta va alzándose potente contra la locura sufrida un momento en los cerebros, que queremos creer perturbados, de algunos españoles.

La sensación, se ha producido en todos los pueblos de España. En nuestra capital siempre vive por fortuna despierto, propicio y manifestarse en todo momento, y hoy se revelará una vez más.

Es un hecho que cuando otro órgano de opinión local callaba, nosotros hemos protestado contra la bellquería de Blasco Ibáñez al combatir al rey de España, que por ser soberano constitucional no pueda defenderse. Si la forma, de nuestra protesta la hemos condicionado a la pauta de convicciones honradísimas, tenemos derecho a pedir para éstas respeto; conocemos el folleto, y harto hemos dicho, para satisfacer un impulso al que nadie nos estimuló; de esto a tirar del carro consabido porque si, inconscientemente, hay un abismo, el de la probidad con que nos cumple ejercer la misión de que estamos investidos cerca de nuestros lectores, a los que no engañaremos nunca, a ciencia y conciencia de querer engañarlos.

## El homenaje de las damas salmantinas a la Reina Victoria

Como no era menos de esperar, las mujeres salmantinas han respondido de manera brillante al llamamiento de la Unión de Damas Españolas, a fin de tributar un homenaje a nuestra gloriosa y católica soberana la Reina Victoria Eugenia, el mismo día de su santo, en demostración del afecto y adhesión que la augusta personalidad de nuestra soberana ha sabido despertar en el corazón de todas las mujeres españolas.

Más de 700 pesetas se han recolectado en sólo dos días, y en los pliegos expuestos al efecto, se han estampado más de 3.000 firmas de otras tantas mujeres salmantinas.

Como se ve, el homenaje a nuestra soberana ha constituido en Salamanca un resonante triunfo, triunfo que se debe, en su mayor parte, a la presidenta de la junta de damas organizadoras, doña Rosa Sánchez, viuda de García Estévez, virtuosísima dama de nuestra ciudad, quien en unión de las restantes señoras de la comisión, tan intensa y entusiastamente han laborado por el más completo éxito de tan simpático fin.

El sábado, por la casa de banca de don Matías Blanco Cobaleda, se mandaron las 700 pesetas y los pliegos de las firmas, a la excelentísima señora marquesa

EL DIA DE AYER

La emoción de la lotería en Salamanca

Homenaje a Marconi.—La captación de la onda.—Ya no hay distancias.—La grava y los pedruscos loteriales.—Una inscripción en el Registro de la Propiedad.—Otros detalles de los premios

Fué ayer un día día de gran emoción nacional; España, país impresionable y cardíaco, y en ella Salamanca, minada por la suerte, tuvo tensa la atención, no ya del hilo telegráfico ni del surticular telefónico, sino de la antena hertziana, que a través del éter captaba la voz de los simpáticos «cantores» del estrado de la Casa de la Moneda y los ponía a pocos metros de distancia en Salamanca.

He aquí como Marconi merece la gratitud de todos los españoles y no pocos ex rateros, que vienen a meter «tercerías» de suerte en la gran ruleta nacional, en cuyo caprichoso rodar tantas ilusiones van prendidas, de nuestro pueblo imaginativo y peregrino.

Gracias al gran físico italiano, ya no hay distancias, el sonido y la luz y el espacio se simplifican y ayudan a bien pasar esta gran emoción española de la lotería.

Y así fué gracias al perfecto dominio de ese gran virtuoso de la onda hertziana, que es don Antonio Pérez de las Mozas, cuya antena del inalámbrico invento vibró como el alma de cualquier jugador de un vigésimo.

Es realmente maravillosa la sensación de radiotelefonía; la captación de la emisión, el sintonismo regulador; la imaginación, volandera acuciada por un sin número de estímulos y detalles, se situaba en el mismo salón de la Casa de la Moneda.

Bien es verdad que con su aparato de la Casa Lerouzy «R. Dimus», se obtienen prodigios.

Debido a la amabilidad de don Antonio Mozas, que supo proteger con su maestría el estímulo de su hijo Antonio, nuestro fraternal compañero «Sydy», pudo ayer sincronizar la toma y publicación en nuestra cartera de los números premiados.

A las nueve comenzaba en Madrid el sorteo y desde la galería de la casa del señor Mozas, donde tiene instalada su admirable estación radiotelefónica, se oía perfecta nente la voz de los chicos que cantaban números y premios, el rodar de las bolas cuando se daba vuelta al bombo hasta el timbre de los tranvías, al pasar por delante del templo loteril.

Así de veinte en veinte números nuestros ciclistas marchaban raudos a la cartelera, donde el experto pincel de Rafael Elvira, iba trazando y desvaneciendo ilusiones y realidades, según los números que apuntaba de LA VOZ DE CASTILLA.

A las diez menos cuarto comenzó a llenarse nuestra cartelera de números y premios importantes, que paulatinamente eran sustituidos por la «chinarilla» de la pedrea y por los «pedruscos» emocionantes de los premios grandes.

Oíamos perfectamente a los chicos vocear sincrónicamente unas y otras cifras y aporreaba nuestros oídos constantemente el «diez mil pesetas», sin importancia de los premios proletarios.

Algunas veces la terciaría de la estación emisora de Carabanchel, cruzaba el parte meteorológico o cronológica y entonces alí Mozas, sintonizando con la mano cogía otra vez la honda, a la medida del auditivo.

Nuestros correspondientes en Madrid, infatigables, señores Bernúdez y Villalobos, nos enviaban rosarios de telefonemas que, sumados a los recibimos por radio dieron lugar a amplia y primera información, que en Salamanca se recibió ayer por intermedio de LA VOZ DE CASTILLA.

El «gordo» reconocido de la interviu que días pasados tuvimos con él—al fin atraído por las letras de molde—quedó agradecido y nos envió para acá dos vigésimos, al Registro de la Propiedad para que Abdón Manjón deje de preocuparse con los intriguillos de una anotación preventiva o don Miguel, el decano de los oficiales, tenga el descanso que sus años y su probidad merecen. Y más la codiciada jubilación del registrador señor Llamano, que con sus 750 000 pesetas, suponemos que dejará en paz el diario y los tomos de hipotecas y las informaciones pesetas.

Pero el que seguramente dió el «do» fué Rafael R. Seisdedos, el hermano de nuestro colaborador don Miguel R. Seisdedos, que ya no volverá a pulsar el «violón» a no ser en una función benéfica como Juanito Crisostomo, que al «fin descansará».

Alrededor de nuestra cartelera, desfile media provincia de Salamanca con los dos centenares de premios que en ella expusimos, esfuerzo no igualado ayer por la prensa.

Para otro año pensamos el instalar una estación receptora, con las lecciones de agilidad y maestría que ayer nos dió don Antonio Mozas, con el magno alarde de su radiomía magistral.

(Números tomados por radiotelefonía)

PREMIOS MAYORES Con 15.000.000 15.770.—Madrid.

Con 10.000.000 14.939.—Alicante.

Con 5.000.000 7.541.—Almería.

Con 2.000.000 48.486.—Madrid.

Con 1.000.000 48.545.—Huelva-Aspe. Con 50.000 4.840.—Alcalá-Alicante. Con 250.000 10.455.—Sevilla-Madrid. Con 200.000 17.454.—Madrid. Con 150.000 14.614.—Tembleque-Madrid. Con 100.000 46.406, Barcelona, 25.818, San Sebastián; 27.228, Barcelona.

Con 80.000 49.832, Barcelona; 33.333, Madrid, 14.338, Barcelona. Con 60.000 11.702, Valencia-Valladolid; 51.435, Sevilla; 46.950, Madrid. Con 50.000 28.945, Madrid; 15.346, Madrid; 32.669, Linares; 20.853, Azuero; 27.502, Coruña-Madrid; 33.337, Madrid; 34.435, Monforte; 49.627; San Sebastián; 36.788, Barcelona; 35.030; Barcelona; 43.222; 23.551, Barcelona.

OBSERVACIONES

99 aproximaciones de 10.000 pesetas para los 99 números restantes de la centena del premio 1.º 99 ídem de 10.000 para el 2.º 99 ídem de 10.000 para el 3.º 99 ídem de 10.000 para el 4.º 99 ídem de 10.000 para el 5.º 2 aproximaciones de 50.000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio 1.º 2 ídem de 40.000 para el 2.º 2 ídem de 30.000 para el 3.º 2 ídem de 20.000 para el 4.º 2 ídem de 23.200 para el 5.º 5.199 reintegros de 2.000 para los 5.199 números cuya terminación sea igual a la del premio primero.

Premiados en Salamanca con 10.000 pesetas

741 843 9.908 10.217 27.100 36.339 36.340 39.716 40.198 42.984

Los reintegros Han correspondido a esta capital, veinticuatro reintegros de dos mil pesetas, a otros tantos billetes terminados en cero.

Premiados con 10.000 pesetas

Decena 4 36 43 47 93 Centena 909 641 416 746 146 856 227 696 649

Mil 084 980 781 927 257 821 414 969 759 99a 214 Dos mil 511 527 623 470 979 855 217 300 696

Tres mil 474 809 797 758 990 144 197 997 342 470 911 197 715 148 761 451

Cuatro mil 266 647 844 123 075 674 897 444 768 226 214

Cinco mil 400 176 645 806 279 529 661 018 508 176 917 602 644 425 054 051 836 525

Seis mil 672 040 651 854 134 917 181 829 802 707 507 305 426 946 976 798

Siete mil 874 315 089 314 053 143 459 902 095 302 717 835 496 543 311 936 987 797 911 663

Ocho mil 955 416 227 770 591 602 175 166 536 Nueve mil 001 347 071 716 387 411 908 909 607

Diez mil 644 986 449 681 728 417 911 890 899 959 450 994 611 311 217

Once mil 677 160 706 504 284 210 507 90 425 549 275 76 341 452.

Doce mil 851 134 537 529 311 299 776 991. Trece mil 495 775 617 97 420 470 589.

Catorce mil 506 15 280 276 971 95 529 549 729 109 600 352 961 707 535 666 179.

Quince mil 365 608 772 70 907 690 696. Diez y seis mil 646 469 676 492 167 290 736 150 301

Diez y siete mil 896 196 956 335 46 959 377 476 854 001 343 002 956 357 906. Diez y ocho mil 362 248 848 173 191 778 856 707 335

Diez y nueve mil 43 759 767 510 616 967 335 500 583 521 547 401 951 878 58 892.

Veintitrés mil 737 641 597 176 753 846. Veinticuatro mil 264 396 118 456 715 221 439 891.

Veinticinco mil 597 593 307 167 778 99 871 817 26 793 912 810 942 466 242.

Veintiseis mil 498 415 196 855 146 12 928 723 476 875. Veintisiete mil 409 862 616 778 109 242 477 84 640

Veintiocho mil 779 836 334. Veintinueve mil 806 810 008 615 578 846 896 516 996 903.

Treinta mil 693 138 806 207 920 269 949 673 953 953 958 824 340 420 211 980 376 431

Treinta y un mil 807 364 649 404 797 32 383 459 617 277 201 81 244 7 955 829 80

Treinta y dos mil 677 930 909 76 573 680 47 294 871 290 596 252 661 144 599 259 527 733 543 844 579 412

Treinta y tres mil 379 46 575 835 974 400 235. Treinta y cuatro mil 678 167 911 37 679 335 527 429 304

Treinta y cinco mil 571 859 1 509 278 877 218 677 66 70 370. Treinta y seis mil 565 737 447 818 980 441 452 433 56

Treinta y siete mil 235 650 256 906 157 941 379 956 191 176 736 156 149 81 448 143 539 426 507

Treinta y ocho mil 896 436 414 945 918 116 727 779 106. Treinta y nueve mil 197 378 597 971 976 820 857 218 679

Cuarenta mil 672 726 541 848 151 724 77 798 768 126 869 365 291 815 211 98 492 471

Cuarenta y uno mil 676 470 421 790 15 920 812 597 826 458 499 901 976 878 601 347 56 745 34 40 152 497 242 170 766

Cuarenta y dos mil 542 984 601 35 226 547 261 296 277 129 897 303. Cuarenta y tres mil 770 871 429 417 580 991 377 843

Cuarenta y cuatro mil 699 511 665 191 949 195 663 796 790 714 379 944 83 4 610. Cuarenta y cinco mil 48 226 477 468 315 196 875 957 998

Cuarenta y seis mil 415 205 470 476 166 491 656 490 961 657 446 648 420 55 394 774 449 74 949 494 977 906 447 124 916 52 527

Cuarenta y siete mil 827 897 967 215 141 409 925 770 415 877 817 278 346 422 234. Cuarenta y ocho mil 189 389 446 706 904 670 719 577 626

Cuarenta y nueve mil 607 234 654 640 921 197 250 901 600 449 711 168 712 596 707 766 429. Cincuenta mil 676 141 15 883 527 404 71 96 610

Cincuenta y uno mil 466 810 239 597 120 442 924 756 895 419 479 732 420. Cincuenta y dos mil 199 691 490 867 926 715 990 910 101

Cincuenta y tres mil 904 1 656 897 747 941 456 876 560 955 70 590 848 501 679. Cincuenta y cuatro mil 455 606 556 8 19 643 815 895 899

Cincuenta y cinco mil 613 153 668 158 570 756 111 196 838 378 157 944 000 374 607 390 655 653

Cincuenta y seis mil 613 153 668 158 570 756 111 196 838 378 157 944 000 374 607 390 655 653

Inauguración del servicio de auto-tranvías

El domingo, como anunciamos, tuvo lugar la inauguración del servicio de auto-tranvías, que el joven industrial don Joaquín Guevara ha establecido entre la estación del ferrocarril y Tejares, con las paradas determinadas, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

A las diez y media de la mañana, se presentaron los dos magníficos auto-tranvías en la Plaza Mayor, con objeto de proceder a su bendición.

Tan solemne acto tuvo lugar en el indicado sitio y en la acera de Correos, oficiando en él el muy ilustre señor provisor don Cefirino Andrés Calvo, que, revestido de los ornamentos sacerdotales, salió para dicho efecto, de la parroquia de San Martín.

Al acto asistieron el alcalde señor Torres, acompañados de los concejales señores Sánchez y García Rodríguez, una comisión del Cabildo Catedral, formada por los canónigos señores Peña y Pereira; el presidente de la Audiencia, señor Vaqueiro; el fiscal de la misma, señor Jemes; el juez de primera instancia, señor O'Arriz; el ingeniero jefe de Obras públicas, señor Oliver; el delegado de Hacienda, señor Villena; el presidente de la Cámara de Comercio, señor Zurdo, y otras varias personalidades e invitados.

El acto fué presenciado por numeroso público. Terminada la bendición, el señor Guevara invitó atentamente a todas las autoridades y representantes de la prensa, a que efectuaran el primer viaje en los dos auto-tranvías, los cuales recorrieron el itinerario completo, desde la Plaza Mayor a Tejares, y desde este punto a la estación del ferrocarril y regreso a la Plaza. En todo ello se invirtieron tres cuartos de hora.

Todos los invitados felicitaron efusivamente al señor Guevara, por la perfección con que se realiza el servicio. A las doce, fueron obsequiados los invitados con un magnífico lunch en el café Nevilly, al fin del cual, el alcalde señor Torres, pronunció breves palabras, para felicitar al concesionario y a Salamanca, por la gran mejora que el servicio representa, deseándole todo género de prosperidades.

Don Dionisio de Castro, en representación del señor Guevara, dió las gracias por todos, así como a las autoridades que asistieron al acto. Hasta las dos de la tarde el servicio se hizo gratuitamente, agolpándose en todos los puntos de parada una gran cantidad de público, al que fué completamente imposible complacer.

Durante toda la tarde ocurrió lo propio. Para dar una idea de ello, baste decir que desde la Plaza Mayor a Tejares fueron expendidos 478 billetes.

En los automóviles, que figuran inscriptos con los números 937 y 938, hacen servicio, respectivamente, de conductores, Dionisio Martín y Gerardo Miñambres, y de cobradores Isidro Rodríguez y Primitivo García.

En los automóviles, que figuran inscriptos con los números 937 y 938, hacen servicio, respectivamente, de conductores, Dionisio Martín y Gerardo Miñambres, y de cobradores Isidro Rodríguez y Primitivo García.

En los automóviles, que figuran inscriptos con los números 937 y 938, hacen servicio, respectivamente, de conductores, Dionisio Martín y Gerardo Miñambres, y de cobradores Isidro Rodríguez y Primitivo García.

En los automóviles, que figuran inscriptos con los números 937 y 938, hacen servicio, respectivamente, de conductores, Dionisio Martín y Gerardo Miñambres, y de cobradores Isidro Rodríguez y Primitivo García.

En los automóviles, que figuran inscriptos con los números 937 y 938, hacen servicio, respectivamente, de conductores, Dionisio Martín y Gerardo Miñambres, y de cobradores Isidro Rodríguez y Primitivo García.

En los automóviles, que figuran inscriptos con los números 937 y 938, hacen servicio, respectivamente, de conductores, Dionisio Martín y Gerardo Miñambres, y de cobradores Isidro Rodríguez y Primitivo García.

En los automóviles, que figuran inscriptos con los números 937 y 938, hacen servicio, respectivamente, de conductores, Dionisio Martín y Gerardo Miñambres, y de cobradores Isidro Rodríguez y Primitivo García.

En los automóviles, que figuran inscriptos con los números 937 y 938, hacen servicio, respectivamente, de conductores, Dionisio Martín y Gerardo Miñambres, y de cobradores Isidro Rodríguez y Primitivo García.

En los automóviles, que figuran inscriptos con los números 937 y 938, hacen servicio, respectivamente, de conductores, Dionisio Martín y Gerardo Miñambres, y de cobradores Isidro Rodríguez y Primitivo García.

En los automóviles, que figuran inscriptos con los números 937 y 938, hacen servicio, respectivamente, de conductores, Dionisio Martín y Gerardo Miñambres, y de cobradores Isidro Rodríguez y Primitivo García.

En los automóviles, que figuran inscriptos con los números 937 y 938, hacen servicio, respectivamente, de conductores, Dionisio Martín y Gerardo Miñambres, y de cobradores Isidro Rodríguez y Primitivo García.

En los automóviles, que figuran inscriptos con los números 937 y 938, hacen servicio, respectivamente, de conductores, Dionisio Martín y Gerardo Miñambres, y de cobradores Isidro Rodríguez y Primitivo García.

En los automóviles, que figuran inscriptos con los números 937 y 938, hacen servicio, respectivamente, de conductores, Dionisio Martín y Gerardo Miñambres, y de cobradores Isidro Rodríguez y Primitivo García.

En los automóviles, que figuran inscriptos con los números 937 y 938, hacen servicio, respectivamente, de conductores, Dionisio Martín y Gerardo Miñambres, y de cobradores Isidro Rodríguez y Primitivo García.

Estos hechos son constitutivos de veintiseis delitos de falsedad y uno de malversación de fondos públicos, debiendo imponer por los primeros la pena de catorce años, ocho meses y veintidós días de reclusión temporal y multa de 1.000 pesetas, y por el de malversación la de dos años y un día de presidio correccional, accesorias y costas.

El defensor señor Tordera niega la existencia de dichos delitos y solicita la absolución de su defendido. En las horas de la mañana se practicó parte de la prueba testifical, suspendiéndose hasta las cuatro de la tarde.

Reanudada la sesión, el fiscal retiró la acusación en cuanto al delito de falsedad y la sostuvo en el de malversación de fondos públicos. Después de informar las partes, quedó para sentencia.

Los sábados y domingos, el público de este teatro los artistas que desde el sábado con exitos rotundos y crecientes venían actuando.

Victoria Pinillos, la bellísima artista coreográfica y Feito el colosal y gracioso excéntrico, han dejado pues en este público asombrado una impresión favorableísima, impresión que por largos tiempos permanecerá en las mentes de todos.

Una despedida cariñosa y entusiasta, en verdad, fue la que con su última función los simpáticos han recibido.

Y anoche, lunes, comenzó el espectáculo con la proyección de la primera jornada de la preciosa novela de Víctor Hugo, transplantada al cine y cuyo título «Los miserables» por todos es conocido.

La película muy bien presentada, prodiga en interesantes escenas y sobre todo admirablemente interpretada constituye un éxito clamoroso.

Hoy segunda y última jornada de la magnífica proyección.

De grandes elogios ha sido objeto la maravillosa producción cinematográfica proyectada, la primera jornada en los días del sábado y domingo y la segunda y última ayer, que se titula «Mesalina».

La majestuosidad de la Roma Imperial es evocada de una manera magistral, la época esplendorosa de la antigua Roma, sus grandes construcciones, tales como el Circo Máximo, la Basílica de San Pedro, el Templo de Júpiter, el Templo de Castore y Palluce, estas fotografías hechas de modo impecable por el famoso operador Lenzi que es de los mejores técnicos en el arte de impresionar, es lo que admiramos en la pantalla del Breton y aplaudimos con entusiasmo grande, se añade a esto un argumento altamente interesante, interpretado por artistas de reconocido nombre en el arte mundo y esta forma el todo para la factura de tan magnífica cinta que ha llamado poderosamente la atención.

Pronto se proyectará «Para toda la vida», de cuyo argumento es autor el eximio dramaturgo Jacinto Benavente.

Su exhibición constituirá un solemne acontecimiento cinematográfico.

El domingo se proyectó como ya se había anunciado, la joya cinematográfica de selecciones Capitillo, «La fiebre del oro», obra cinematográfica interpretada por renombrados y ya conocidos artistas alemanes, que venía precedida de una aureola de éxito, alcanzado en otros sitios, como el que aquí alcanzó el domingo.

«La fiebre del oro» es un film de una grandiosidad extraordinaria de paisajes bellísimos y depurado gusto en su presentación, en la que la intriga y las pasiones por el dinero se manifiestan en toda su intensidad.

Esta película fué agasajadísima por el público que abarrotó la sala, siendo objeto de grandes elogios por parte de éste, causando en la concurrencia una agradableísima impresión.

Una cómica completó el programa, cuyo actor fué el sinpar y celebrado Tomasín, ídolo de los públicos y prototipo de la gracia.

El lunes tuvo lugar el estreno de la primera jornada y la primera y segunda parte de la segunda, de la obra cinematográfica titulada «La heredera del Rajah», que se trata de una de las producciones más comentadas entre las capitales que gozan de presencia por los mejores films.

La película de un lujo fastuoso y presentación impecable, interés desde sus primeras escenas, al número público, las cuales eran seguidas con gran emoción.

«La heredera del Rajah» deja tras sí—en su proyección—una ruta triunfante y cierto sabor misterioso que la hace interesantísima. Las hazañas y peligros se suceden con rapidez vertiginosa, no dejando tiempo para que el espectador pueda asombrarlos a su placer, por eso será que la emoción es más intensa y por esto será también por lo que el interés crece.

Con lo cual este favorecido teatro se verá hoy concurrido como ayer lo estuvo.

Una divertidísima cinta cómica completó el programa. Para el jueves esta empresa ha anunciado el debut de las estrellas de variedades Elsa Esin, cupletista y de la bailarina «La Africana».

El domingo, y nunca podrá decirse más gráficamente, volaron las aves a gran altura en nuestro mercado de Abastos.

El precio de las aves

El domingo, y nunca podrá decirse más gráficamente, volaron las aves a gran altura en nuestro mercado de Abastos.

Tiernos e inocentes pollos, que en tiempo normal, valdían sus buenas «seis pesetas», llegaron a valer en parejas hasta «siete duros».

Y como ante esta elevación de la volatería se arrana la tremolina que es de suponer, se dió conocimiento a la Inspección de Abastos, a lo que se contestó por los vendedores que «para rebajar tiempo habría».

Pero el inspector señor Hernández, que como hombre a la moderna sabe que también el tiempo vale mucho, apercibido a los abusivos alcistes que no era difícil el provocar esa elevación, entre el barullo de la gran demanda y consumo que hay estos días de la carne de pluma.

Y se advierte al público en general, que cuando por las aves de venta en el Mercado se pidan tan abusivos precios, lo pongan en conocimiento de la Inspección de Abastos o de los agentes que hay en el Mercado, al objeto de sancionar el hecho con mano dura.

Informe de la Inspección de Sanidad

«Tengo el honor de comunicar a V. S. que, inspeccionado el terreno contiguo al Hospicio provincial y visto el croquis del mismo hecho por el señor Meadrigal, esta Inspección lo cree adecuado para la construcción de un Hospital, siendo necesario para la mejor aireación y desagüe del futuro Hospital, la expropiación de la finca de casas que da al Paseo de San Vicente».

Dios guarde a V. S. muchos años. Salamanca, 20 de diciembre de 1924.—El Inspector de Sanidad, J. de Prada.

CELEBRAN JUNTA GENERAL

El pasado domingo, a las doce, celebró su junta general esta Sociedad bajo la presidencia de don Verísimo Escrivano, con asistencia de la mayoría de los socios y buen número de propietarios que en el acto se inscribieron como asociados.

Se procedió conforme a la convocatoria, a dar cuenta de haber sido aprobado gubernativamente el Reglamento de la Sociedad y a la elección definitiva de cargos de la Junta Directiva, y por aclamación se acordó ratificar en los mismos a los señores que los vienen desempeñando y no admitir las excusas presentadas por los señores Corbo y Durán.

ca s  
tenie  
Extra  
que se  
españ  
La Na  
mina a  
vo, para  
estar de los  
valerse del m  
cánico; y ese  
tenemos. ¿No  
negarlo?

La lista de don  
Don Primitivo  
2,50; don Luis Fenit  
Demetrio González B  
litón González, 2,50;  
chez García, 2,50; don  
2,50; don Eusebio Bri  
Maestre, 5; Luis Sánch  
tina Hernández, 0,25,  
ro, 1; Tomás Peña, 0,2  
tín, 0,20; Modesto Cor  
sebia Coronado, 0,25; V



## BANCO

Capital: 15.000.000

### OPERACIONES QUE

Cuentas corrientes de  
extranjera.—Créditos  
les.—Giros y cartas de  
todo el mundo.—Descu  
tarias o simples.—Ace  
mercadería en depósi  
tranjera y seguros de  
títulos amortizados.  
Canjes y conversión  
recho de custodia—

## Caja

en la que abor

OFICINA

en la  
a su  
Crispín  
contra-  
hace po-  
pedido del  
ano, donde

### Marruecos

#### de Tetuán

des de Tánger han  
ida inmediata de de-  
mentos indígenas in-  
anos de ellos muy re-  
los cabecillas de Be-

#### tratará Jordana

—El viaje realizado  
Gómez Jordana se  
tratar sobre la reor-  
tropas indígenas que  
cer Primo de Rivera.

#### Llega el Nuncio

AMORA, 22.—Hoy ha llegado  
a capital el Nuncio de Su San-  
le tributó un gran recibimiento.

## EXTRANJERO

#### cuestión de Albania

IA.—Un telegrama de Dura-  
nica que al presidente del  
o albanés no le ha sido posi-  
arcar en un buque italiano  
dirio los r. volucionarios.  
e que éstos han condenado  
a todo el gobierno a banés  
a que también todo el go-  
i. o.

#### s acusan los alba- neses

DO.—Tiénense noticias  
representantes de Alba-  
gado una nota en la  
Yugoeslavia de soste-  
volución albanesa, y  
r o había decretado  
general.

### ajero

emente  
iones.  
de 7

n, si-  
añio  
sta.  
Ca-  
in-  
es-

.)

que  
1925

de  
e-  
n